

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.
(Una propiedad de
Corporación LAFISE Controladora, S.A.)

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Seguros

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
Con el informe de los Auditores Independientes

Índice de contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros LAFISE Costa Rica, S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Seguros LAFISE Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

Nombre del CPA: ERICK JOSE CASTRO FATJO
Carné: 4594
Cédula: 108940985
Nombre del Cliente: Seguros Lafise Costa Rica, S.A.
Identificación del cliente: 3101678807
Dirigido a: Manuel Calvo
Fecha: 14-02-2026 06:41:36 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26344

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116 FID000529214
Vence el 30/09/2026

KPMG

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2025	2024
ACTIVO		33.621.219.371	27.613.793.005
DISPONIBILIDADES	5	413.662.101	463.377.948
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		412.378.721	461.118.442
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		1.283.380	2.259.506
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	16.951.029.998	12.871.208.514
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		16.669.379.802	12.667.652.588
Productos por cobrar		281.650.196	203.555.926
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	7	9.568.530.717	8.747.335.069
Primas por cobrar		8.129.874.333	7.445.113.069
Primas vencidas		1.038.234.387	826.848.949
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	3.942.951	5.368.548
Otras cuentas por cobrar		283.479.253	286.721.503
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos por cobrar		220.281.830	273.737.604
Estimación por deterioro de primas y cuentas por cobrar		(107.282.037)	(90.454.604)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	11	4.515.609.770	3.528.928.268
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		1.927.608.029	2.187.025.046
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		2.588.001.741	1.341.903.222
BIENES MUEBLES	8	403.291.467	459.988.635
Equipos y mobiliario		128.549.537	129.474.691
Equipos de computación		111.288.308	97.588.069
Vehículos		50.558.734	50.558.734
Activos por derecho de uso		739.956.657	739.956.656
(Depreciación acumulada bienes muebles)		(627.061.769)	(557.589.515)
OTROS ACTIVOS		1.769.095.318	1.542.954.571
Gastos pagados por anticipado		248.073.969	172.499.918
Cargos diferidos	9	1.517.218.315	1.360.843.159
Activos intangibles, neto		3.803.034	9.611.494
TOTAL ACTIVO		33.621.219.371	27.613.793.005
OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	30	16.067.579.298.354	12.855.741.349.223

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2025	2024
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO		24.067.173.036	19.640.299.716
OBLIGACIONES CON ENTIDADES	12	366.362.836	387.882.075
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	10	2.456.428.462	1.567.714.712
Cuentas y comisiones por pagar diversas		2.231.558.291	1.464.477.443
Provisiones		180.452.173	103.237.269
Impuesto sobre la renta diferido		44.417.998	-
PROVISIONES TÉCNICAS	11	16.489.971.764	12.920.120.604
Provisión para primas no devengadas		10.562.583.334	9.500.912.542
Provisión para siniestros reportados		5.147.334.815	3.001.994.632
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		237.721.253	216.159.710
Provisión por riesgos catastróficos		542.332.362	201.053.720
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO		1.967.810.818	2.086.933.803
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		1.453.805.717	1.284.778.437
Obligaciones con asegurados		73.649.386	90.119.468
Obligaciones con agentes e intermediarios		1.380.156.331	1.194.658.969
OTROS PASIVOS		1.332.793.439,00	1.392.870.085
Ingresos diferidos		405.175.199	443.633.913
Operaciones pendientes de imputación		-	694.630
Depósitos recibidos por reaseguro	13	927.618.240	948.541.542
PATRIMONIO		9.554.046.335	7.973.493.289
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	14	8.271.653.743	8.271.653.743
Capital pagado		8.271.653.743	8.271.653.743
AJUSTES AL PATRIMONIO-OTROS RESULTADOS INTEGRALES	14 y 28	103.641.999	(95.617.477)
Ajuste por valuación de inversiones		103.641.999	(95.617.477)
RESERVAS PATRIMONIALES		302.884.736	225.666.831
Reserva legal		302.884.736	225.666.831
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(668.492.238)	(1.299.944.404)
Utilidad acumulada de ejercicios anteriores		4.023.082.456	3.391.630.289
(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(4.691.574.694)	(4.691.574.693)
RESULTADO DEL AÑO		1.544.358.095	871.734.596
Utilidad neta del año		1.544.358.095	871.734.596
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		33.621.219.371	27.613.793.005

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Carlos Rayo Vega
Contador
CPI #33499

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIETAS ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Seguros
Registro Profesional: 32088
Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUSTINO
Estado de Situación Financiera
2026-01-30 13:01:28 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3g5hY
<https://timbres.contador.co.cr>

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		23.306.904.901	20.064.940.751
INGRESOS POR PRIMAS	15	21.298.270.609	18.850.755.940
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		21.298.270.609	18.850.755.940
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	15	1.524.330.812	706.629.132
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		1.524.330.812	706.629.132
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO	15	484.303.480	507.555.679
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		484.303.480	507.555.679
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		17.104.993.502	13.016.716.426
GASTOS POR PRESTACIONES	16	6.192.046.635	3.797.362.297
Siniestros pagados, seguro directo		6.187.273.402	3.788.043.387
Participaciones en beneficios y extornos, no vida		4.773.233	9.318.910,00
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		3.043.220.235	1.938.720.793
Gasto por comisiones, seguro directo		3.043.220.235	1.938.720.793
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS		2.427.670.914	1.495.538.694
Gastos de personal	19	1.676.420.192	1.148.357.730
Gastos por servicios externos		128.965.372	128.745.493
Gastos de movilidad y comunicaciones		1.491.407	1.394.400
Gastos de infraestructura	20	86.519.788	86.913.628
Gastos generales		534.274.155	130.127.443
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	17	5.442.055.718	5.785.094.642
Primas cedidas, reaseguro cedido		5.442.055.718	5.785.094.642
VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(2.658.366.943)	(4.519.551.421)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	62.742.576.430	42.036.082.724
Ajustes a las provisiones técnicas		62.742.576.430	42.036.082.724
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	18	65.400.943.373	46.555.634.145
Ajustes a las provisiones técnicas		65.400.943.373	46.555.634.145
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		3.543.544.456	2.528.672.904
INGRESOS FINANCIEROS		1.226.180.155	934.407.521
Ingresos financieros por disponibilidades		3.339.176	4.724.996
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		847.006.005	625.793.011
Otros ingresos financieros	25	375.834.974	303.889.514
GASTOS FINANCIEROS		283.096.620	263.939.274
Pérdidas por diferencial cambiario, netas	21	257.547.086	232.696.971
Otros gastos financieros	25	25.549.534	31.242.303
RESULTADO FINANCIERO		943.083.535	670.468.247
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		4.486.627.991	3.199.141.151

(continúa)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2025	2024
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		17.590.535	36.723.944
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		163.338.988	52.980.851
Ingresos operativos diversos		163.338.988	52.980.851
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		26.270.813	50.005.828
Gastos por estimación de deterioro de primas por cobrar		26.270.813	50.005.828
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		1.451.065.848	1.250.105.653
Comisiones por servicios		204.051.718	197.814.884
Gastos por provisiones		23.113.676	76.960.368
Gastos con partes relacionadas	4	159.686.455	191.607.992
Otros gastos operativos	22	1.064.213.999	783.722.409
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS		947.366.121	743.439.441
Gastos de personal	23	620.200.297	537.460.236
Gastos por servicios externos		131.555.608	74.798.867
Gastos de movilidad y comunicaciones		32.033.840	20.146.147
Gastos de infraestructura	24	25.150.537	22.361.381
Gastos generales		138.425.839	88.672.810
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(2.243.773.259)	(1.953.846.127)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS		2.242.854.732	1.245.295.024
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD	26	698.496.637	373.560.428
Impuesto sobre la renta, neto		759.202.935	145.102.351
Impuesto sobre la renta diferido, neto		(60.706.298)	228.458.077
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS		1.544.358.095	871.734.596
UTILIDAD NETA DEL AÑO		1.544.358.095	871.734.596
Atribuidos a la controladora		1.544.358.095	871.734.596
OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		199.259.476	11.385.195
OTROS RESULTADOS NETOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		199.259.476	11.385.195
RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL AÑO		1.743.617.571	883.119.791
Atribuidos a la controladora		1.743.617.571	883.119.791

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Carlos Rayo Vega
Contador
CPI #33499

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General de Seguros
Registro Profesional: 33499
Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUTINO
Estado de Resultados Integral
2025-01-30 13:01:30 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3g5hY
<https://timbres.contador.co.cr>

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
 (Con cifras correspondientes de 2024)
 (En colones, sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14	8.271.653.743	(107.002.672)	182.080.101	(1.256.357.674)	7.090.373.498
Asignación de reserva legal		-	-	43.586.730	(43.586.730)	-
Total transacciones con los accionistas directamente en el patrimonio		-	-	43.586.730	(43.586.730)	-
Resultados integrales del año:						
Resultado del año		-	-	-	871.734.596	871.734.596
Total resultados integrales del año		-	-	-	871.734.596	871.734.596
Otros resultados integrales:						
Ajustes por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de impuesto sobre la renta diferido		-	11.385.195	-	-	11.385.195
Total de otros resultados integrales del año			11.385.195		871.734.596	883.119.791
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14	8.271.653.743	(95.617.477)	225.666.831	(428.209.808)	7.973.493.289
Resultados integrales del año:						
Resultado del año		-	-	-	1.544.358.095	1.544.358.095
Total resultados integrales del año		-	-	-	1.544.358.095	1.544.358.095
Otros resultados integrales:						
Dividendos declarados					(163.064.525)	(163.064.525)
Asignación de reserva legal		-	-	77.217.905	(77.217.905)	-
Total transacciones con los accionistas directamente en el patrimonio		-	-	77.217.905	1.304.075.665	1.381.293.570
Resultado integral del año						
Ajustes por valuacion de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta		-	199.259.476	-	-	199.259.476
Total de otros resultados integrales del año		-	199.259.476	-	-	199.259.476
Saldo al 31 de diciembre de 2025	14	8.271.653.743	103.641.999	302.884.736	875.865.857	9.554.046.335

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Carlos Rayo Vega
Contador
CPI #33499

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General de Seguros
Registro Profesional: 33499
Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUSTINO
Estado de Cambios en el Patrimonio
2025-01-30 13:01:38 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3q5hY
https://timbres.contador.co.cr

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		1.544.358.095	871.734.596
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas por diferencias de cambio no realizados		257.547.086	232.696.970
Depreciaciones y amortizaciones		101.249.959	99.422.975
Venta neta de bienes muebles e inmuebles		-	2.828.954
Ingresos financieros		(1.222.840.979)	(929.682.525)
Gastos financieros		25.549.534	30.916.176
Cambio neto en otras provisiones		77.214.905	49.435.060
Ajustes en las provisiones técnicas, neto		2.658.366.943	4.519.551.420
Gasto por estimación por deterioro de primas y otras cuentas por cobrar, neto		16.827.433	39.376.511
Gasto por impuesto de renta corriente, neto		89.074.768	243.156.376
Flujos de efectivo por actividades de operación		3.547.347.744	5.159.436.513
Variación en los activos aumento (disminución)			
Comisiones y primas por cobrar		(896.146.702)	(4.418.876.030)
Otras cuentas por cobrar		(1.124.272.199)	(713.645.286)
Otros activos		(387.836.496)	(768.142.487)
Variación en los pasivos aumento (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.906.247.740	1.794.080.440
Obligaciones con asegurados y operaciones reaseguro		(16.470.082)	39.327.057
Otros pasivos		125.420.716	891.870.429
Intereses pagados		(25.549.534)	(30.916.176)
Intereses cobrados		1.144.746.709	893.194.835
Impuesto pagado		(136.303.347)	(63.379.857)
Total flujos netos provistos por las actividades de operación		4.137.184.549	2.782.949.438
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de instrumentos financieros		(38.075.821.587)	(24.519.921.215)
Venta y vencimientos de instrumentos financieros		34.086.192.445	21.785.423.831
Adquisición de activos intangibles		2.642.255	(5.853.819)
Adquisición de bienes muebles		(41.386.586)	(54.429.094)
Total flujos netos de efectivo usados las actividades de inversión		(4.028.373.473)	(2.794.780.297)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones por arrendamientos		(66.026.313)	(62.991.558)
Dividendos pagados		(122.286.758)	-
Total flujos netos de efectivo (usados en) en las actividades de financiamiento		(188.313.071)	(62.991.558)
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo (Disminución) neto en el efectivo		29.786.148	(25.220.573)
Efectivo al inicio del año		463.377.948	563.420.938
Efectivo al final del año	5	413.662.101	463.377.948

Giovanny Mora Molina
Representante Legal

Carlos Rayo Vega
Contador
CPI #33499

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3101678807
SEGUROS LAFISE COSTA RICA
SOCIEDAD ANONIMA
Atención: Superintendencia General de Seguros

Registro Profesional: 33499

Contador: RAYO VEGA CARLOS FAUTRINO

Estado de Flujo de Efectivo

2025-01-30 13:01:31 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: xia3g5hY
<https://timbres.contador.co.cr>

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(1) Entidad que informa

Seguros LAFISE Costa Rica, S. A. (“la Compañía”), es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014, mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014, de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14. El día 18 de abril de 2022 mediante el oficio SGS-0260-2022 se recibió la autorización por parte de la Superintendencia General de Seguros para operar como aseguradora mixta de seguros personales y generales.

Al 31 de diciembre del 2025, la Compañía tiene debidamente aprobados por la Superintendencia General de Seguros, tanto en dólares estadounidenses como en colones costarricenses, 70 productos (65 categoría de Seguros Generales y 5 Categoría Seguros Personales) y al 31 de diciembre de 2024 se tuvieron aprobados 69 productos (65 categoría de Seguros Generales y 4 Categoría Seguros Personales).

La Compañía es una subsidiaria de Corporación LAFISE Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente a la antigua Funeraria Montesacro. Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene una planilla de 125 funcionarios (89 funcionarios al 31 de diciembre de 2024).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: <https://www.lafise.com/slcr/acerca-de-lafise-seguros/informes>.

(2) Bases para la preparación de los estados financieros

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El CONASSIF aprobó el 11 de septiembre de 2018 el Acuerdo CONASSIF 6-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2026.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, las cuales son medidas al valor razonable.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos asociados son revisados de manera periódica sobre una base recurrente los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (g) - Instrumentos financieros.
- Nota 29 - Administración integral de riesgos.
- Nota 3 (t) – Arrendamientos.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27.
- Deterioro de activos no financieros – nota 3 (m).
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento – nota 3 (t).

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

d) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda de presentación de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el (CONASSIF).

(3) Resumen de políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses al tipo de cambio de venta de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera y los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan netas en el estado de resultados integral.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón costarricense con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2025, ese tipo de cambio se estableció en ₡495,78 para la compra y ₡501,42 para la venta por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente. (Al 31 de diciembre de 2024: ₡506,66 y ₡512,73) por US\$1,00.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ₡501,42 (31 de diciembre de 2024: ₡512,13) por \$US\$1,00.

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. Negocio de seguros generales y seguros personales.

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil y caución.

El negocio de seguros personales incluye el ramo de vida.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Primas seguros generales y personales*

Las primas emitidas del negocio de seguros generales y personales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcialmente con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

d) Reaseguros seguros generales y personales

Tanto para los seguros de categoría generales como personales, la Compañía como parte de su giro de negocio, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador, y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía, de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados integral y el estado de situación financiera netos de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del periodo de valuación. El contrato de reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

e) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. *Provisiones de reclamos seguros generales y personales*

Las provisiones de reclamos en seguros personales y generales se establecen sobre la base de caso por caso, y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del estado de situación financiera, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

ii. *Provisiones para primas no devengadas seguros generales y personales*

La provisión para primas no devengadas en los seguros personales y generales, se compone por la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del estado de situación financiera. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratar, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

iii. *Provisión para insuficiencia de primas seguros generales y personales*

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Compañía, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia (Acuerdo SUGESE 02-13), las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión.

Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de este momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Provisión para riesgos catastróficos*

La provisión de riesgos catastróficos de los seguros de terremoto y erupción volcánica tendrá como objetivo, compensar las pérdidas derivadas de alguna de las siguientes circunstancias:

1. De la ocurrencia de un evento de terremoto o erupción volcánica que produzca reclamaciones;
2. Cuando ocurra la insolvencia de alguno de los reaseguradores a los cuales la entidad le hubiese cedido parte de los riesgos asegurados o que por algún otro motivo el reasegurador no proceda con el pago esperado, y ello implique que la entidad aseguradora no cuente con el apoyo económico previsto para el pago de reclamaciones brutas de terremoto o erupción volcánica, y ello le ocasione pérdidas;
3. Cuando después de un evento catastrófico de terremoto o erupción volcánica una entidad tenga que contratar la reinstalación de sus coberturas de reaseguro de exceso de pérdida y el costo de la reinstalación le ocasione pérdidas.

v. *Provisión matemática*

La provisión matemática es una provisión que se constituye a seguros personales a largo plazo, a la fecha, la Compañía solo comercializa seguros personales a corto plazo por lo que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presenta provisión por este rubro.

f) Reclamos seguros generales y seguros personales

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales y personales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

g) Instrumentos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y al valor razonable con cambios en otro resultado integral en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

ii. *Clasificación*

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente, contabilizados dependiendo de su clasificación, tanto como al valor razonable con cambios en resultados o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen algunos títulos de deuda.

Inversiones al costo amortizado

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Actualmente, la Compañía no posee instrumentos financieros valorados al costo amortizado.

Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

Según la regulación vigente, los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Actualmente, la Compañía no posee instrumentos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Dar de baja a un instrumento financiero

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vi. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultado integral.

h) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados integral.

i) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral, a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en los párrafos anteriores.

j) Bienes muebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un elemento de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados integral.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

k) Otros activos

i. Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

ii. Activos intangibles

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

l) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados integral, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados integral.

m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

n) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía presente las siguientes condiciones:

- la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

p) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de LAFISE (ASOLAFISE) para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gastos en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como, la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

i. *Ingreso por primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros generales y personales se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Ingreso por comisiones*

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía, en la medida que se devengan.

iii. *Ingreso por inversiones*

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

iv. *Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

r) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la Compañía asignará el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal es por un monto de ₡302.884.736 y ₡225.666.831, respectivamente.

s) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable.

t) Derecho de uso - Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, la Compañía evalúa lo siguiente:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distinguible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinguible.
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo.
- La Compañía tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; y
 - Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero de 2020.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, la Compañía asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Arrendatario

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basada en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo de la Compañía. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, la Compañía utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- Pagos fijos;
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- Montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y
- El monto de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si la Compañía posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si la Compañía conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remedido cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando un pasivo por arrendamiento es remedido de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor

La Compañía eligió no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento de arrendamientos de corto plazo y de bajo valor, donde se incluyen los equipos de cómputo y equipo electrónico. Los pagos por este tipo de arrendamiento se registran como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

		2025	2024
Activos:			
Disponibilidades	¢	390.933.362	416.737.214
Inversiones en instrumentos financieros		200.568.000	717.822.000
Primas por cobrar		282.958.228	291.266.848
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		462.094	8.761
Cuentas por cobrar		2.399.929	4.751.028
Otras cuentas por cobrar relacionadas		1.543.022	617.521
Total activos	¢	<u>878.864.635</u>	<u>1.431.203.372</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar	¢	1.050.752	757.292
Comisiones por pagar	¢	4.140.282	7.795.551
Total pasivos		<u>5.191.034</u>	<u>8.552.843</u>
Ingresos:			
Primas emitidas, netas	¢	1.047.008.845	980.047.624
Ingresos financieros		34.879.612	11.185.714
Total ingresos	¢	<u>1.081.888.457</u>	<u>991.233.338</u>
Gastos:			
Personal ejecutivo clave	¢	402.618.035	336.995.694
Servicios administrativos		55.799.445	57.180.037
Otros gastos de operación		103.887.010	134.427.955
Total gastos	¢	<u>562.304.490</u>	<u>528.603.686</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias de la Compañía.

La Compañía, ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo LAFISE, para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

Al 31 de diciembre de 2025, las remuneraciones al personal clave de la Compañía ascienden a ¢402.618.035 (31 de diciembre de 2024: ¢336.995.694)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Seguros LAFISE de Costa Rica, S.A. mantiene transacciones con las siguientes compañías vinculadas:

- Banco LAFISE, S.A.
- LAFISE Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Corporación LAFISE Controladora, S.A.
- Lafise Group Panamá INC.
- Directivos y Ejecutivos.
- Funcionarios y colaboradores incluido el personal clave.

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2025	2024
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢ 412.378.721	461.118.442
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	1.283.380	2.259.506
	¢ <u>413.662.101</u>	<u>463.377.948</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Las disponibilidades devengan intereses con tasas variables, las cuales están establecidas por el Balance Limite de los saldos depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0% y el 1,0% siendo un promedio de 0,56%, tanto en colones como en dólares estadounidenses.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2025	2024
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 16.669.379.802	12.667.652.588
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	281.650.196	203.555.926
	¢ <u>16.951.029.998</u>	<u>12.871.208.514</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢16.669.379.802 en donde los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 5,37%, los bonos corporativos del exterior por 6,52% anual, los bonos de gobierno del exterior por 4,63% anual y las inversiones en certificados de compañías relacionadas un rendimiento ponderado de 5,53%.

Al 31 de diciembre de 2024, el portafolio tiene un valor de mercado de ¢12.667.652.558 en donde los bonos de Gobierno de Costa Rica tienen un rendimiento ponderado anual de 6,25% los bonos corporativos del exterior por 4,66% anual, y las inversiones en certificados de compañías relacionadas un rendimiento ponderado de 4,86%.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía registra un monto neto por ganancias y pérdidas neto realizadas sobre ventas de inversiones ¢77.996.246 (31 de diciembre de 2024: ¢21.800.781). Ver nota 25.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	2025	2024
<u>Primas por cobrar seguros generales</u>		
Automóviles	¢ 6.939.013.967	6.089.218.660
Vehículos marítimos	16.947.224	6.539.763
Avión	153.021.159	156.611.312
Mercancías transportadas	98.055.433	142.602.591
Incendio y líneas aliadas	1.205.946.275	1.013.264.737
Otros daños a los bienes	167.274.104	121.741.956
Caución	39.943.212	34.756.152
Responsabilidad civil	139.635.324	570.794.348
Subtotal	8.759.836.698	8.135.529.519
<u>Primas por cobrar Seguros Personales</u>		
Vida	408.272.022	136.432.499
Subtotal	408.272.022	136.432.499
Estimación por deterioro de primas	(107.282.037)	(90.454.604)
Primas por cobrar, netas	¢ 9.060.826.683	8.181.507.414
<u>Otras partidas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 3.942.951	5.368.548
Impuesto de renta diferido	74.869.753	129.208.833
Impuesto al valor agregado deducible	145.412.077	144.528.771
Otras cuentas por cobrar	283.479.253	286.721.503
Total Comisiones, primas y cuentas por cobrar	¢ 9.568.530.717	8.747.335.069

Al 31 de diciembre, el movimiento por estimación deterioro de las primas por cobrar, se detalla como sigue:

	2025	2024
<u>Estimación de primas por cobrar</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 90.454.604	51.024.902
Mas:		
Gasto del año por deterioro	26.270.814	50.005.828
Diferencial cambiario	-	53.191
Menos:		
Disminuciones de estimaciones	9.443.381	10.629.317
Saldo al final del año	¢ 107.282.037	90.454.604

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Bienes muebles

Al 31 de diciembre el mobiliario y equipo, equipo de cómputo, vehículo y derecho de uso, se detalla como sigue:

		2025				
		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
<u>Costo :</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	129.474.692	97.588.068	50.558.734	739.956.657	1.017.578.151
Adiciones		6.259.739	35.126.847	-	-	41.386.586
Retiros		(7.184.894)	(21.426.607)	-	-	(28.611.501)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>128.549.537</u>	<u>111.288.308</u>	<u>50.558.734</u>	<u>739.956.657</u>	<u>1.030.353.236</u>
<u>Depreciación acumulada :</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	102.881.836	77.392.766	7.336.587	369.978.327	557.589.516
Gasto por depreciación del año		6.251.689	12.780.526	5.055.872	73.995.666	98.083.753
Retiros		(7.184.893)	(21.426.607)	-	-	(28.611.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		<u>101.948.632</u>	<u>68.746.685</u>	<u>12.392.459</u>	<u>443.973.993</u>	<u>627.061.769</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	<u>26.600.905</u>	<u>42.541.623</u>	<u>38.166.275</u>	<u>295.982.664</u>	<u>403.291.467</u>
		2024				
		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Derecho de Uso	Total
<u>Costo :</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	116.912.135	94.854.341	42.154.942	739.956.657	993.878.075
Adiciones		12.562.557	2.733.727	39.132.810	-	54.429.094
Retiros		-	-	(30.729.018)	-	(30.729.018)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>129.474.692</u>	<u>97.588.068</u>	<u>50.558.734</u>	<u>739.956.657</u>	<u>1.017.578.151</u>
<u>Depreciación acumulada :</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	94.421.869	67.214.014	30.966.483	295.982.662	488.585.028
Gasto por depreciación del año		8.459.967	10.178.752	4.270.167	73.995.665	96.904.551
Retiros		-	-	(27.900.063)	-	(27.900.063)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>102.881.836</u>	<u>77.392.766</u>	<u>7.336.587</u>	<u>369.978.327</u>	<u>557.589.516</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>26.592.856</u>	<u>20.195.302</u>	<u>43.222.147</u>	<u>369.978.330</u>	<u>459.988.635</u>

La Compañía arrienda solamente su edificio principal para la elaboración de sus funciones. Los arrendamientos suelen durar un período de 3 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para algunos arrendamientos, los pagos son renegociados cada cinco años para reflejar los alquileres del mercado. Algunos contratos de arrendamiento prevén un alquiler adicional pagos que se basan en cambios en los índices de precios locales. La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento con arrendador.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía también arrienda equipo de fotocopiado, motocicleta de mensajería, equipo de purificador de agua y alquiler de bodega de salvamentos. Estos arrendamientos son arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos arrendamientos, ya que aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia y se excluyeron los contratos que presentan un activo subyacente igual o menor a US\$5,000.

(9) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos, se detallan como sigue:

	2025	2024
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢ 3.837.306	-
Comisiones diferidas	1.513.381.009	1.360.843.159
	¢ 1.517.218.315	1.360.843.159

Las comisiones diferidas corresponden a aquellas comisiones originadas en contratos de seguro o reaseguro aceptado que serán diferidos en el plazo de vigencia del contrato. Con respecto a los otros cargos diferidos corresponde al costo de los contratos de reaseguro no proporcionales que se devengarán en los meses restantes del periodo.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, la composición de las cuentas por pagar y provisiones, se detalla como sigue:

	2025	2024
Impuestos retenidos por pagar	¢ 29.835.892	37.066.845
Otras cuentas y comisiones por pagar	9.600.459	12.108.914
Impuestos por pagar	1.949.627.675	1.256.578.017
Provisiones	180.452.173	103.237.269
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	725.000	-
Aguinaldo acumulado por pagar	11.712.407	7.807.281
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas	78.369.795	65.974.990
Cuenta por pagar 0,5% sobre primas vendidas	9.796.226	8.246.874
Vacaciones acumuladas por pagar	37.802.952	29.314.787
Aportaciones patronales por pagar	37.194.348	24.654.185
Comisiones por pagar con partes relacionadas	4.140.282	7.795.550
Aportaciones laborales retenidas por pagar	14.791.701	9.850.641
Liquidaciones laborales por pagar	7.723.853	5.079.359
Impuesto sobre la renta diferido	44.417.998	-
Dividendos por pagar	40.237.701	-
	¢ <u>2.456.428.462</u>	<u>1.567.714.712</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones, corresponde a futuros importes que necesitará realizar la compañía y su movimiento se detalla a continuación:

	2024	Aumentos	Disminuciones	2025
Provisiones obligaciones patronales	¢ 77.806.778	-	(6.086.907)	71.719.871
Otras provisiones	25.430.491	321.337.680	(238.035.869)	108.732.302
	¢ <u>103.237.269</u>	<u>321.337.680</u>	<u>(244.122.776)</u>	<u>180.452.173</u>
	2023	Aumentos	Disminuciones	2024
Provisiones obligaciones patronales	¢ -	77.806.778	-	77.806.778
Otras provisiones	21.228.176	52.617.325	(48.415.010)	25.430.491
	¢ <u>21.228.176</u>	<u>130.424.103</u>	<u>(48.415.010)</u>	<u>103.237.269</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

2025			
	Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
<u>Prima no devengada</u>			
Seguros generales	¢ 10.258.369.384	(1.795.219.016)	8.463.150.368
Seguros personales	304.213.950	(132.389.013)	171.824.937
	<u>10.562.583.334</u>	<u>(1.927.608.029)</u>	<u>8.634.975.305</u>
Siniestros ocurridos y reportados	5.147.334.815	(2.588.001.741)	2.559.333.074
Siniestros ocurridos y no reportados	237.721.253	-	237.721.253
Provisión para riesgos catastróficos	542.332.362	-	542.332.362
¢	<u>16.489.971.764</u>	<u>(4.515.609.770)</u>	<u>11.974.361.994</u>
2024			
	Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
<u>Prima no devengada</u>			
Seguros generales	¢ 9.420.223.149	(2.149.864.227)	7.270.358.922
Seguros personales	80.689.393	(37.160.819)	43.528.574
	<u>9.500.912.542</u>	<u>(2.187.025.046)</u>	<u>7.313.887.496</u>
Siniestros ocurridos y reportados	3.001.994.632	(1.341.903.222)	1.660.091.410
Siniestros ocurridos y no reportados	216.159.710	-	216.159.710
Provisión para riesgos catastróficos	201.053.720	-	201.053.720
¢	<u>12.920.120.604</u>	<u>(3.528.928.268)</u>	<u>9.391.192.336</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en: a) Siniestros en proceso de liquidación, cuando están en proceso de determinación; b) Siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de estado de situación financiera.

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), ha sido registrada aplicando el método de los triángulos de siniestros ocurridos que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13, “*Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros*”, considerando que la Compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el número de siniestros diarios por el plazo promedio entre la fecha de ocurrencia del evento y la fecha de denuncia, y por el costo promedio de los siniestros.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas, se detalla como sigue:

		2024	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	2025
Prima no devengada	¢	9.500.912.542	38.739.764.552	(37.582.595.028)	(95.498.732)	10.562.583.334
Siniestros		3.218.154.342	12.527.956.323	(10.337.548.169)	(23.506.427)	5.385.056.069
Riesgos catastróficos		201.053.720	348.395.525	-	(7.116.883)	542.332.362
		<u>12.920.120.604</u>	<u>51.616.116.400</u>	<u>(47.920.143.197)</u>	<u>(126.122.042)</u>	<u>16.489.971.765</u>
<u>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</u>						
Prima no devengada		2.187.025.046	12.792.021.693	(13.018.524.798)	(32.913.912)	1.927.608.029
Siniestros		1.341.903.222	2.021.726.329	(765.042.226)	(10.585.584)	2.588.001.741
		<u>3.528.928.268</u>	<u>14.813.748.022</u>	<u>(13.783.567.024)</u>	<u>(43.499.496)</u>	<u>4.515.609.770</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	¢	<u>9.391.192.336</u>	<u>36.802.368.378</u>	<u>(34.136.576.173)</u>	<u>(82.622.546)</u>	<u>11.974.361.995</u>
		2023	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	2024
Prima no devengada	¢	5.160.221.111	28.362.717.021	(23.946.268.334)	(75.757.256)	9.500.912.542
Siniestros		2.522.738.294	8.825.673.315	(8.090.503.689)	(39.753.579)	3.218.154.341
Riesgos catastróficos		229.715.176	-	(28.661.456)	-	201.053.720
		<u>7.912.674.581</u>	<u>37.188.390.336</u>	<u>(32.065.433.479)</u>	<u>(115.510.835)</u>	<u>12.920.120.603</u>
<u>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</u>						
Prima no devengada		1.635.735.259	9.043.291.191	(8.448.543.004)	(43.458.400)	2.187.025.046
Siniestros		1.362.180.958	927.358.055	(918.700.805)	(28.934.986)	1.341.903.222
		<u>2.997.916.217</u>	<u>9.970.649.246</u>	<u>(9.367.243.809)</u>	<u>(72.393.386)</u>	<u>3.528.928.268</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	¢	<u>4.914.758.364</u>	<u>27.217.741.090</u>	<u>(22.698.189.670)</u>	<u>(43.117.449)</u>	<u>9.391.192.335</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con entidades

Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones por arrendamientos han generado un gasto financiero al cierre de mes por ¢25.549.534 (31 de diciembre de 2024: ¢30.916.176) registrado en la cuenta de gasto por intereses sobre préstamos por pagar. Así mismo se reconoció como salida en el estado de flujos de efectivo, un monto de ¢91.575.847 (31 de diciembre de 2024: ¢93.907.734).

	2025	2024
Saldo al inicio de año	¢ 387.882.075	462.429.525
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		
Pago de obligaciones con entidades financieras	(66.026.313)	(62.991.558)
Diferencial cambiario	(7.841.753)	(11.555.892)
Saldo al final del año	¢ 314.014.009	387.882.075
Otros cambios relacionados con pasivos		
Gastos interés	25.549.534	30.916.176
Intereses pagados	(25.549.534)	(30.916.176)
Relacionados con pasivos	¢ -	-

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del pasivo por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante son por un monto de ¢243.806.397 y ¢70.207.611 respectivamente (31 de diciembre de 2024: ¢321.096.957 y ¢66.785.118), que corresponde a una operación de arrendamiento denominada en US dólares, con tasa de interés del 7,25% anual con vencimiento en el año 2030.

Al 31 de diciembre, un detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

2025			
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos
Un año	¢ 90.671.134	20.463.522	70.207.612
Entre uno y cinco años	272.013.590	28.207.193	243.806.397
	¢ 362.684.724	48.670.715	314.014.009
2024			
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos
Un año	¢ 92.716.315	25.931.197	66.785.118
Entre uno y cinco años	370.865.484	49.768.527	321.096.957
	463.581.799	75.699.724	387.882.075

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía tiene arrendamientos de bajo costo a menos de un año dentro de los que se encuentran:

- Equipo de fotocopiado;
- Motocicleta de mensajería;
- Alquiler purificador de agua;
- Alquiler bodega de salvamentos.

Obligaciones a la vista

Al 31 de diciembre 2025 la entidad tiene obligaciones a la vista con entidades financieras por ₡52.348.827.

(13) Depósitos recibidos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos recibidos por reasegurados, por un monto de ₡927.618.240 (31 de diciembre de 2024: ₡948.541.542) corresponden aquellos adelantos de pago de los reaseguradores para hacer frente a futuras obligaciones de siniestros en el que tienen algún porcentaje de participación.

(14) Patrimonio

i. Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social es de ₡8.271.653.743 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una y a 1.757.670 acciones preferentes con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

El día 19 de enero de 2022 mediante el oficio SGS-R-2440-2022 la Superintendencia General de Seguros autoriza el incremento de capital social en un millón setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta unidades de desarrollo (1.757.670), mediante la emisión de acciones preferentes redimibles a opción de Seguros LAFISE Costa Rica, S.A., con cláusula de dividendo no acumulativo y neto de acciones en tesorería.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Ajustes al patrimonio

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas no realizadas generadas de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y su movimiento impuesto sobre la renta diferido.

iii. Dividendos

Al 31 de diciembre 2025, los dividendos declarados de las acciones preferentes fueron de ¢163.064.525, se pagaron en efectivo por un monto de ¢122.286.758 y mantienen un saldo por pagar de ¢40.237.701, que corresponden a los dividendos declarados para el periodo 2024 mediante sesión de asamblea general ordinaria de accionistas celebrada en el mes de abril de 2025.

(15) Ingresos por operaciones de seguros

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

	2025	2024
Primas netas de extornos y anulaciones	¢ 21.298.270.609	18.850.755.940
Ingresos por siniestros y gastos recuperados	484.303.480	507.555.679
Comisiones	1.524.330.812	706.629.132
	¢ 23.306.904.901	20.064.940.751

Por el año terminado al 31 de diciembre, las primas netas por emisiones, extornos y anulaciones desglosadas por ramo, se detallan como sigue:

	2025	2024
Automóviles	¢ 14.546.241.616	12.263.795.569
Vehículos marítimos	65.983.664	64.740.672
Avión	213.973.597	249.017.703
Mercancías transportadas	630.792.424	789.206.773
Incendio y líneas aliadas	3.579.970.636	3.467.236.426
Otros daños a los bienes	529.034.575	390.319.705
Responsabilidad civil	763.275.134	1.037.140.181
Caución	108.852.308	75.029.554
Vida	860.146.655	514.269.357
	¢ 21.298.270.609	18.850.755.940

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos por prestaciones

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo), se desglosa como sigue:

	2025	2024
Automóviles	¢ 5.704.165.544	3.057.130.122
Mercancías transportadas	456.282.145	444.091.065
Incendio y líneas aliadas	179.745.494	132.988.914
Otros daños a los bienes	(200.418.974)	56.064.825
Responsabilidad civil general	24.525.035	15.914.644
Avión	21.514.158	-
Caución	1.460.000	-
Vida	4.773.233	91.172.727
	¢ 6.192.046.635	3.797.362.297

(17) Gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos), se desglosa como sigue:

	2025	2024
Automóviles	¢ 426.882.303	264.000.237
Vehículos marítimos	65.248.573	64.740.673
Aviación	213.973.597	249.017.702
Mercancías transportadas	553.491.611	724.306.718
Incendio y líneas aliadas	2.766.788.717	2.916.398.681
Otros daños a los bienes	214.945.445	259.351.510
Responsabilidad civil	634.457.707	927.796.526
Caución	64.998.167	58.443.019
Vida	501.269.598	321.039.576
	¢ 5.442.055.718	5.785.094.642

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

		2025	2024
	-		
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>			
Provisiones para prima no devengada			
Seguros generales	¢	36.601.345.459	22.311.736.106
Seguros personales		981.249.569	1.634.532.227
Provisiones para siniestros			
Seguros generales		10.337.548.169	8.008.649.866
Seguros personales		-	81.853.823
Provisiones para riesgos catastróficos			
Seguros generales		-	28.661.456
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada			
Seguros generales		12.177.878.886	7.934.931.327
Seguros personales		621.612.418	1.108.359.864
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros			
Seguros generales		2.011.441.929	880.783.585
Seguros personales		11.500.000	46.574.470
	¢	<u>62.742.576.430</u>	<u>42.036.082.724</u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>			
Provisiones para prima no devengada			
Seguros generales	¢	37.530.687.250	26.657.176.002
Seguros personales		1.209.077.302	1.705.541.019
Provisiones para siniestros			
Seguros generales		12.504.356.323	8.746.049.207
Seguros personales		23.600.000	79.624.108
Provisión para riesgos catastróficos		348.395.525	-
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada			
Seguros generales		12.494.875.166	7.373.335.076
Seguros personales		524.909.581	1.082.726.427
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros			
Seguros generales		765.042.226	870.788.507
Seguros personales		-	40.393.799
	¢	<u>65.400.943.373</u>	<u>46.555.634.145</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Gasto de personal – técnicos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal técnicos se detalla como sigue:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones de personal	1.128.851.594	769.490.373
Aguinaldo	93.728.327	64.076.790
Vacaciones	10.063.111	17.110.037
Cargas sociales patronales	246.752.861	160.211.017
Fondo de capitalización laboral	13.442.722	8.718.711
Seguros para el personal	2.750.133	3.793.604
Viáticos	74.230.496	47.404.626
Otras retribuciones	87.064.898	70.697.337
Capacitación	19.529.944	6.855.235
Refrigerios	6.106	-
	<u>1.676.420.192</u>	<u>1.148.357.730</u>

(20) Gasto de infraestructura - técnicos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla como sigue:

	2025	2024
Alquiler de muebles y equipo	653.965	1.815.576
Agua y energía eléctrica	6.820.779	6.798.962
Depreciación de activo por derecho de uso	60.067.069	60.067.069
Depreciación de equipo y mobiliario	18.977.975	18.232.021
	<u>86.519.788</u>	<u>86.913.628</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Por el año terminado al 31 de diciembre, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se detallan como sigue:

		2025	2024
<u>Ganancias:</u>			
Por otras cuentas por pagar	¢	496.751.741	688.111.492
Por disponibilidades		78.360.137	29.728.041
Por inversiones		361.412.969	553.368.548
Por otras cuentas por cobrar		186.798.500	286.364.575
	¢	<u>1.123.323.347</u>	<u>1.557.572.656</u>
<u>Pérdidas:</u>			
Por otras cuentas por pagar	¢	298.777.738	464.142.039
Por disponibilidades		48.573.989	54.948.614
Por inversiones		704.461.662	824.090.743
Por otras cuentas por cobrar		329.057.044	447.088.231
		<u>1.380.870.433</u>	<u>1.790.269.627</u>
Diferencial cambiario neto	¢	<u>(257.547.086)</u>	<u>(232.696.971)</u>

(22) Otros gastos operativos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura técnicos se detalla

		2025	2024
Aporte 4% fondo cuerpo de bomberos	¢	817.855.239	593.137.498
Otros impuestos pagados en el país		36.044.718	18.126.188
Donaciones		200.000	150.000
Patentes		45.042.077	41.020.463
Aporte 0.5% INEC		102.173.246	74.165.317
Otros gastos operativos varios		62.898.719	57.122.943
	¢	<u>1.064.213.999</u>	<u>783.722.409</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(23) Gasto de personal – no técnicos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal no técnicos se detalla como sigue:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 401.348.015	282.693.412
Cargas sociales patronales	89.373.599	71.536.999
Aguinaldo	29.589.988	23.684.611
Capacitación	2.603.277	625.732
Vacaciones	3.451.093	5.446.000
Remuneraciones a directores y fiscales	41.479.848	38.984.008
Viáticos	16.707.918	16.181.578
Otras retribuciones	35.646.559	98.307.896
	¢ 620.200.297	537.460.236

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Gasto de infraestructura – no técnicos

Por el año terminado al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de infraestructura no técnicos se detalla como sigue:

	2025	2024
Depreciación de activo por derecho de uso	¢ 13.928.596	13.928.596
Alquiler de muebles y equipos	1.312.702	1.065.729
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	122.860	4.773.150
Mantenimiento y reparación	8.547.175	1.147.179
Depreciación de equipo y mobiliario	54.240	406.699
Agua y energía eléctrica	1.184.964	1.040.028
	¢ <u>25.150.537</u>	<u>22.361.381</u>

(25) Otros gastos e ingresos financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre, se presenta la información referente a otros gastos e ingresos financieros:

	2025	2024
Otros ingresos financieros		
Ganancia realizada por venta en instrumentos financieros	¢ 77.996.246	21.802.404
Otros ingresos financieros (Recargo por fraccionamientos de prima)	297.838.728	282.087.110
Total	¢ <u>375.834.974</u>	<u>303.889.514</u>
Otros gastos financieros		
Pérdida realizada por venta de instrumentos financieros	¢ -	1.624
Gasto financiero por activos con derecho de uso	25.549.534	30.916.176
Otros gastos financieros diversos	-	324.503
Total	¢ <u>25.549.534</u>	<u>31.242.303</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Impuesto sobre la renta

a) Impuesto sobre la renta corriente

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina al 31 de diciembre de cada año. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

		2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	¢	759.202.935	145.102.351
Impuesto sobre la renta diferido		20.864.927	228.458.077
Pérdidas y créditos fiscales de años anteriores		(81.571.225)	-
	¢	<u>698.496.637</u>	<u>373.560.428</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta se concilia como sigue:

	Tasa	2025	Tasa	2024
Utilidad antes de impuesto	¢	2.242.854.732		1.245.295.024
Impuesto esperado	30%	672.856.420	30%	373.588.507
Menos:				
Ingresos no gravables		(160.148.945)		(99.968.375)
Gastos deducibles adicionales		(27.472.752)		(28.172.320)
Mas:				
Gastos no deducibles		213.261.914		128.112.616
Impuesto sobre la renta	¢	<u>698.496.637</u>		<u>373.560.428</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2025, el impuesto de renta diferido se compone de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones con cambios en otros resultados integrales, así como las diferencias temporarias deducibles que se genera al registrar el arrendamiento bajo la NIIF 16 arrendamientos, misma que no ha sido aceptada para efectos fiscales, además de las diferencias temporarias deducibles de las provisiones y la pérdida fiscal del periodo. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre renta diferido en las cuentas de activos y pasivos se detalla a continuación:

		2025		
		Activo	Pasivo	Neto
(Ganancias) no realizadas en inversiones valoradas VRORI	¢	-	(44.417.999)	(44.417.999)
Provisiones		53.956.912	-	53.956.912
Arrendamientos		20.912.842	-	20.912.842
	¢	<u>74.869.754</u>	<u>(44.417.999)</u>	<u>30.451.755</u>
		2024		
		Activo	Neto	
Pérdidas no realizadas en inversiones valoradas VRORI	¢	33.474.547	33.474.547	
Provisiones		7.629.148	7.629.148	
Arrendamientos		18.522.030	18.522.030	
Pérdida fiscal		69.583.108	69.583.108	
	¢	<u>129.208.833</u>	<u>129.208.833</u>	

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre, los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

	2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2025
(Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones valoradas VRORI	33.474.547	-	(77.892.546)	(44.417.999)
Provisiones	7.629.148	46.327.764	-	53.956.912
Arrendamientos	18.522.030	2.390.812	-	20.912.842
Pérdida fiscal	69.583.108	(69.583.108)	-	-
	<u>129.208.833</u>	<u>(20.864.532)</u>	<u>(77.892.546)</u>	<u>30.451.755</u>
	2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2024
(Ganancias) o pérdidas no realizadas en inversiones valoradas al VRCORI	45.858.287	-	(12.383.740)	33.474.547
Provisiones	6.368.453	1.260.695	-	7.629.148
Arrendamientos	15.220.797	3.301.233	-	18.522.030
Pérdida fiscal	302.603.113	(233.020.005)	-	69.583.108
	<u>370.050.650</u>	<u>(228.458.077)</u>	<u>(12.383.740)</u>	<u>129.208.833</u>

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Valor razonable

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros registrados se detalla como sigue:

		2025			
		Valor en libros	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral</u>					
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica	¢	4.037.769.057	4.037.769.057	-	4.037.769.057
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior		5.248.603.686	5.248.603.686	-	5.248.603.686
Certificados en empresas relacionadas del país		200.568.000		200.568.000	200.568.000
Títulos emitidos por gobiernos del exterior		2.118.754.901	2.118.754.901	-	2.118.754.901
Títulos de entidades financieras privadas del exterior		5.063.684.158	5.063.684.158	-	5.063.684.158
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	16.669.379.802	16.468.811.802	200.568.000	16.669.379.802
		2024			
		Valor en libros	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Inversiones a su valor razonable con cambios en el resultado integral</u>					
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica	¢	5.702.253.080	5.702.253.080	-	5.702.253.080
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior		2.048.816.741	2.048.816.741	-	2.048.816.741
Certificados en empresas relacionadas del país		717.822.000		717.822.000	717.822.000
Títulos emitidos por gobiernos del exterior		160.292.539	160.292.539	-	160.292.539
Títulos de entidades financieras privadas del exterior		4.038.468.228	4.038.468.228	-	4.038.468.228
Total inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	12.667.652.588	11.949.830.588	717.822.000	12.667.652.588

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

En el caso de disponibilidades, intereses por cobrar, cuentas y primas por cobrar, cuentas y comisiones por pagar, provisiones técnicas, así como la participación de los reaseguradores en las provisiones técnicas, cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro y otros pasivos, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia del título o bono, publicado en bolsas de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil y proveedores de precio.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas se presentan a continuación:

		2025					
		Bonos del gobierno de Costa Rica	Títulos de entidades privadas no financieras del exterior	Títulos de entidades públicas no financieras de Costa Rica	Títulos emitidos por gobiernos del exterior	Títulos de entidades privadas financieras del exterior	Títulos de entidades financieras del país
		Total					
Total ganancias incluidas en el estado de resultados:							
Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros	¢	-	22.993.655	22.355.445	16.956.597	15.690.549	-
Total ganancias incluidas en otras utilidades integrales:							
Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	¢	76.164.122	96.121.052	-	-	23.435.981	3.538.321
		199.259.476					
		2024					
		Bonos del gobierno de Costa Rica	Títulos de entidades privadas no financieras de Costa Rica	Títulos emitidos por gobiernos del exterior	Títulos de entidades privadas financieras del exterior	Títulos de entidades financieras del país	Total
Total ganancias incluidas en el estado de resultados y otras utilidades integrales:							
Ganancias (pérdidas) venta instrumentos financieros	¢	-	-	24.174	21.776.607	-	21.800.781
Total ganancias incluidas en otras utilidades integrales:							
Cambio neto en valuación de los valores de inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	¢	6.946.341	4.816.286	-	(429)	(377.003)	11.385.195

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales y Seguros Personales es de 7 millones de unidades de desarrollo (UD 7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2025, el capital social mínimo requerido es por un monto de ₡7.043.225.000 (a un valor de ₡1.006.1750 cada UD); al corte el capital social mínimo de funcionamiento es de ₡9.450.404.335.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social es de ₡8.271.653.743 y está representado por 7.918.686 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una y a 1.757.670 acciones preferentes con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Suficiencia patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida del año y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la Compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría “Fuerte” de acuerdo con la clasificación de SUGESE. Al 31 de diciembre de 2025 el índice es de 1,62 y al 31 de diciembre de 2024 el índice fue de 1,83.

(29) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se implementan las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La Compañía buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía es el siguiente:

		2025					
		De 1 a 30 días	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢	413.662.101	-	-	-	-	413.662.101
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		7.449.844.529	2.336.955.054	6.682.012.219	200.568.000	-	16.669.379.802
Participación del Reaseguro en la provisión para siniestros		431.333.624	862.667.245	431.333.624	431.333.624	431.333.624	2.588.001.741
Productos por cobrar		58.651.289	-	531.796	462.094	222.005.017	281.650.196
Primas por cobrar		8.890.437.698	106.670.550	56.539.760	7.178.675	-	9.060.826.683
Total activos	¢	17.243.929.241	3.306.292.849	7.170.417.399	639.542.393	653.338.641	29.013.520.523
<u>Pasivos:</u>							
Provisión para siniestros	¢	897.509.345	1.795.018.688	897.509.345	897.509.345	897.509.345	5.385.056.068
Cuentas y comisiones por pagar		2.231.558.291	-	-	-	-	2.231.558.291
Obligaciones por arrendamiento		5.658.765	11.420.301	17.390.498	35.738.048	243.806.397	314.014.009
Total pasivos		3.134.726.401	1.806.438.989	914.899.843	933.247.393	1.141.315.742	7.930.628.368
Calce de plazos	¢	14.109.202.840	1.499.853.860	6.255.517.556	(293.705.000)	(487.977.101)	21.082.892.155

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		2024					
		De 1 a 30 días	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos:</u>							
Disponibilidades	¢	463.377.948	-	-	-	-	463.377.948
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		937.813.179	699.722.147	660.951.080	2.793.355.220	7.575.810.962	12.667.652.588
Participación del Reaseguro en la provisión para siniestros		223.650.537	447.301.074	223.650.537	223.650.537	223.650.537	1.341.903.222
Productos por cobrar		11.937.082	11.570.352	5.510.120	45.201.928	129.336.444	203.555.926
Primas por cobrar		8.048.768.939	82.481.369	40.229.607	10.027.499	-	8.181.507.414
Total activos	¢	9.685.547.685	1.241.074.942	930.341.344	3.072.235.184	7.928.797.943	22.857.997.098
<u>Pasivos:</u>							
Provision para siniestros	¢	536.359.057	1.072.718.114	536.359.057	536.359.057	536.359.057	3.218.154.342
Cuentas y comisiones por pagar		1.464.477.444	-	-	-	-	1.464.477.444
Obligaciones por arrendamiento		5.382.854	10.863.585	16.542.741	33.995.940	321.096.955	387.882.075
Total pasivos		2.006.219.355	1.083.581.699	552.901.798	570.354.997	857.456.012	5.070.513.861
Calce de plazos	¢	7.679.328.330	157.493.243	377.439.546	2.501.880.187	7.071.341.931	17.787.483.237

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que estos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (US\$), se presenta a continuación

		2025	2024
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	211.705	701.922
Inversiones en Instrumentos financieros		31.928.337	22.380.570
Productos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros		526.319	367.589
Cuentas y primas por cobrar netas		6.031.685	5.992.447
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		8.907.615	6.570.176
Otros activos		987.220	827.585
Total activos monetarios	US\$	48.592.881	36.840.289
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento	US\$	626.249	756.504
Cuentas y comisiones por pagar diversas		557.886	579.156
Provisión primas no devengadas		8.539.373	7.744.405
Provisión siniestros reportados		6.915.654	3.547.241
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		3.852.625	4.071.575
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		850.260	788.401
Otros pasivos		2.377.909	2.448.572
Total pasivos monetarios		23.719.956	19.935.854
Posición monetaria neta	US\$	24.872.925	16.904.435

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, una disminución o aumento de veinte colones costarricenses en el tipo de cambio, hubiera significado un aumento o disminución de ₡497.458.499 en el valor de la posición monetaria neta en el 2025 (31 de diciembre de 2024: ₡338.088.700 en la posición monetaria neta en el 2024).

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados integral.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ₡16.669.379.802 (31 de diciembre de 2024: ₡12.667.652.588).

Al 31 de diciembre de 2025, su VeR máximo fue de ₡177.592.843 de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13, para diciembre de 2024 su VeR máximo fue de ₡171.845.233.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito está determinada por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	Calificación de Riesgo	2025	2024
<u>Calificación Internacional</u>			
Instituciones del gobierno del exterior	BB-	¢ 1.281.266.735	-
Instituciones del gobierno del exterior	AA+	330.369.693	-
Instituciones del gobiernos del exterior	AAA	-	160.292.538
Instituciones del gobiernos del exterior	B1	507.118.473	-
Sector financiero privado del exterior	A-	-	402.821.225
Sector financiero privado del exterior	A+	-	292.168.423
Sector financiero privado del exterior	B+	1.424.768.229	391.455.376
Sector financiero privado del exterior	BB-	1.025.912.651	-
Sector financiero privado del exterior	BB+	701.018.710	221.247.071
Sector financiero privado del exterior	BBB	448.110.809	692.062.549
Sector financiero privado del exterior	BBB-	1.181.850.600	1.420.073.129
Sector financiero privado del exterior	BBB+	-	618.640.454
Sector privado no financiero del exterior	BBB-	496.459.993	-
Sector privado no financiero del exterior	BB	3.512.300.798	1.663.890.478
Sector privado no financiero del exterior	BB+	1.150.960.425	384.926.265
Sector privado no financiero del exterior	BB-	370.905.629	-
Gobierno de Costa Rica	BB	-	5.702.253.080
Gobierno de Costa Rica	BB-	4.037.769.057	-
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas	BB-	200.568.000	-
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas	A	-	717.822.000
Total de inversiones por calificación de riesgo		¢ 16.669.379.802	12.667.652.588

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros por emisor, de detallan como sigue:

	2025	2024
Gobierno de Costa Rica	¢ 4.037.769.057	5.702.253.080
Certificados de depósito a plazo en partes relacionadas	200.568.000	717.822.000
Títulos de entidades privadas no financieras del exterior	5.248.603.686	2.048.816.741
Títulos emitidos por gobiernos del exterior	2.118.754.901	160.292.539
Sector financiero privado del exterior	5.063.684.158	4.038.468.228
	¢ 16.669.379.802	12.667.652.588
Productos por cobrar	281.650.196	203.555.926
Total de inversiones en instrumentos financieros	¢ 16.951.029.998	12.871.208.514

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Primas por cobrar

Al 31 de diciembre, la antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

		2025	2024
Al día	¢	8.817.060.864	7.980.457.297
1 a 30		180.658.871	158.766.245
31 a 60		68.963.900	55.430.983
61 a 90		37.706.650	27.050.386
91 a 180		56.539.760	40.229.607
Más de 180		7.178.675	10.027.500
	¢	<u>9.168.108.720</u>	<u>8.271.962.018</u>

Primas por cobrar vencida

		2025	2024
1 a 30	¢	687.186.531	694.110.474
30 a 60		180.658.871	55.430.982
60 a 90		68.963.900	27.050.387
90 a 120		37.706.650	23.709.878
120 a 180		56.539.760	16.519.729
Más de 180		7.178.675	10.027.499
Saldo al final	¢	<u>1.038.234.387</u>	<u>826.848.949</u>

e) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La Compañía, opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

La Compañía, ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

f) Administración de capital

Las políticas de la Compañía son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2025	2024
Seguros generales directos	¢ 16.066.543.799.906	12.854.788.462.754
Gastos no deducibles	307.289.468	307.016.267
Otras cuentas	361.913.524	283.995.414
Ingresos financieros no gravables	361.874.788	361.874.788
Gasto operativos diversos	4.420.668	-
	¢ 16.067.579.298.354	12.855.741.349.223

(31) Contribución Individual anual por Decreto 44705-H

En concordancia con el decreto 44705-H publicado en el alcance N°199 de la Gaceta con fecha 9 de diciembre de 2024, del inciso 2 del artículo 8, se indica la obligatoriedad de las entidades supervisadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de revelar en sus notas el monto de ingresos acumulados anuales sobre el cual se calcularía la contribución en el presupuesto de la Superintendencia.

A continuación, se detallan las cuentas de ingresos provenientes del balance de comprobación de la Compañía

	2025	2024
Ingresos por operaciones de seguros		
Ingreso por primas	¢ 21.298.270.609	18.850.755.940
Ingreso por comisiones y participaciones	1.524.330.812	706.629.132
Ingreso por siniestros y gastos recuperados	484.303.480	507.555.680
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas	62.742.576.430	42.036.082.724
Por otros ingresos operativos		
Por disponibilidades	3.339.176	4.724.996
Por inversiones en instrumentos financieros	847.006.005	625.793.011
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	1.123.323.347	1.557.572.656
Otros ingresos financieros	375.834.974	303.889.514
Otros ingresos operativos	163.338.988	52.980.851
Ingresos por disminución de estimaciones y provisiones	17.590.535	36.723.944
Disminución de impuesto sobre renta	126.730.013	16.673.734
	¢ 88.706.644.369	64.699.382.182

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de septiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b. Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9, pretende reemplazar en su totalidad a la NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición), el objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Actualmente la Compañía ha establecido su modelo de negocio y ha clasificado todas sus inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral y el 01 de enero de 2020 la Compañía adoptó el cambio de nombre de las cuentas de inversiones tal como lo indica la NIIF 9.

Específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan del 01 enero de 2023 o posterior, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma para el 01 de enero de 2026 en conjunto con la adopción de la NIIF 17, este nuevo plazo 2026 según lo informado por el CONASSIF el 30 de octubre de 2023 mediante su acta de la sesión 1830-2023, es por lo indicado que Seguros LAFISE Costa Rica, realizará la afectación en sus estados financieros de las pérdidas esperadas en paralelo con la entrada en vigencia de la NIIF 17.

Estimación del Impacto en la Adopción de la NIIF 9

Seguros LAFISE aplicará el cálculo de la pérdida esperada establecida en la NIIF 9 por primera vez el 1 de enero de 2028 lo cual implica una serie de cambios a contables y financieros.

A continuación, se muestra el impacto neto estimado en el patrimonio al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se estima un impacto negativo en el patrimonio de ₡48.957.310 y ₡59.872.574, respectivamente.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El cálculo de la pérdida esperada bajo NIIF 9 implica una serie de cambios a nivel políticas contables y financieras las cuales se detallan a continuación:

a. Definiciones

- i. Pérdida Esperada 12 meses: Pérdidas por concepto de riesgo de crédito que se espera sucedan en un horizonte de tiempo de 12 meses.
- ii. Pérdida Esperada lifetime: Pérdidas por concepto de riesgo de crédito se espera sucedan en el plazo de vida de la operación.

b. Marco Teórico

i. Pérdida Crediticia Esperada

Con el objetivo de comprender de mejor manera el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (de aquí en adelante ECL por sus siglas en inglés), así como los requerimientos y alcance de la NIIF 9 en lo que se refiere a deterioro por pérdidas crediticias esperadas, se procede a resumir párrafos clave relacionados con pérdidas crediticias con su respectivo número incluido entre paréntesis.

En cuanto al concepto de ECL:

- 1. Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

En cuanto a los principales elementos de la estimación:

- 2. Una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje:
 - a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
 - b) El valor del dinero;
 - c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cuanto al período para el cual se van a estimar las pérdidas:

3. Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son una parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y representan las insuficiencias de efectivo para toda su vida que resultarán si ocurre un incumplimiento en los 12 meses posteriores a la fecha de presentación ponderadas por la probabilidad de que ocurra el incumplimiento.
4. El período máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluyendo opciones de ampliación) a lo largo del cual está expuesta la entidad al riesgo crediticio, y no un período más largo, incluso si ese período más largo es congruente con la práctica de los negocios.

En cuanto a uno de los elementos principales de la estimación en (2), específicamente referido a la información razonable y sustentable a tomar en cuenta para la estimación:

5. La información histórica es un sostén o base importante desde la cual medir las pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, una entidad ajustará la información histórica, tal como la experiencia de pérdidas crediticias, sobre la base de la información observable actual para reflejar los efectos de las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras que no afecten el periodo sobre el cual se basa la información histórica, y eliminar los efectos de las condiciones en el periodo histórico que no son relevantes para los flujos de efectivo contractuales futuros.

En cuanto a uno de los elementos principales de la estimación en (2), específicamente el valor del dinero:

6. Las pérdidas crediticias esperadas se descontarán en la fecha de presentación, no en la fecha del incumplimiento esperado u otra fecha, utilizando la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial o una aproximación de la misma.

ii. Incremento significativo del riesgo

Previo a la estimación de las pérdidas esperadas por deterioro del crédito, es necesario establecer el riesgo crediticio de los activos financieros, que puede generar – potencialmente– una pérdida crediticia y por lo tanto un deterioro del valor. Así, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, si hubo un incremento significativo en el riesgo.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una y sólo una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. El modelo por etapas se resume en:

Cuadro 1. Modelo de deterioro por Etapas

	Etapas	Etapas	Etapas
	1	2	3
Activos financieros	Todos los activos (excepto aquellos que tienen una expectativa de pérdida) podrán ser incluidos en esta etapa al momento de su reconocimiento inicial	Activos que han sufrido más de un evento significativo de deterioro	Activos que han sufrido eventos severos de deterioro
Período de estimación de pérdidas	Pérdidas esperadas a 12 meses	Pérdidas esperadas <i>lifetime</i>	Pérdidas esperadas <i>lifetime</i>
Tasa Efectiva de Interés	Ingresos por intereses se registran sobre el valor bruto	Ingresos por intereses se registran sobre el valor bruto	Ingresos por intereses se registran sobre el valor neto

c. Metodología para estimación de inversiones

Seguro LAFISE estima dentro de su modelo de deterioro las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para ello se desarrolla un modelo interno de Pérdida Esperada basado en las calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por firmas externas. La determinación del cálculo de Pérdida Esperada de por vida o 12 meses se realiza mediante la determinación del incremento de riesgo de todas las inversiones.

Para ello se analiza la calificación de riesgo al momento del origen y se compara con aquella que posea el instrumento a la fecha de reporte.

(Continúa)

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Aquellos instrumentos que no cuenten con una calificación se les asignará la calificación del país de origen del instrumento. Para el cálculo de las probabilidades de default lifetime Seguros LAFISE extrapola las tasas de default acumuladas estimadas por las firmas externas mediante el método de regresión lineal (MCO).

La cartera de inversiones se segrega de acuerdo al tipo de emisor y moneda para asignar a cada segmento una respectiva probabilidad de default:

Cuadro 4: Asignación de PD por segmento

Tipo de emisor	Moneda	Parámetro
Soberano	Local	PD emisor soberano en moneda local
	Extranjera	PD emisor soberano en moneda extranjera
Corporativo	Local	PD emisor corporativo en moneda local
	Extranjera	PD emisor corporativo en moneda extranjera

La tasa efectiva con la que Seguros LAFISE descuenta el nivel de pérdidas crediticias esperadas se calcula mediante la fórmula de retorno efectivo de un instrumento que paga intereses de manera periódica la cual considera su valor razonable, valor facial, tasa de interés y periodicidad del cupón.

c. Norma Internacional de Información Financiera N° 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, reemplazando la NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005, la NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros generales y personales, así como los reaseguros) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance.

El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación del Impacto en la Adopción de la NIIF 17

Seguros LAFISE aplicará la NIIF 17 por primera vez el 1 de enero de 2028 e implica una serie de cambios a nivel operativo, contable y financiero. A diciembre 2025 se estima un impacto negativo en el patrimonio de ₡13.374.197, considerando los saldos finales al 31 de diciembre 2024 como año de transición.

La NIIF 17 implica una serie de cambios a nivel operativo, contable y financiero lo cual se explica a continuación:

d. Definiciones

- i. Contrato Oneroso: Un contrato de seguro es oneroso, en la fecha del reconocimiento inicial, si los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento asignados al contrato, cualesquiera que sean los flujos de efectivo por la adquisición reconocidos anteriormente y cualesquiera flujos de efectivo que surjan del contrato en la fecha del reconocimiento inicial, representan en total una salida neta; o se convierte en oneroso (o más oneroso) en una medición posterior, si los importes siguientes superan el importe en libros del margen de servicio contractual.
- ii. Enfoque Modelo de medición General: es un enfoque de contratos basados en las estimaciones de la compañía del valor presente de los flujos de caja futuros que la compañía espera que surjan del cumplimiento del grupo de contratos, un ajuste de riesgo explícito por riesgo no financiero y un Margen de Servicio Contractual, este es un enfoque predeterminado para cualquier tipo de contrato de seguro y es apropiado para contratos a más largo plazo.
- iii. Enfoque de Asignación de Primas: es un enfoque simplificado de la medición de contratos de seguro que la compañía puede optar si y solo si: la entidad espera razonablemente que esta simplificación produzca una medición del pasivo por la cobertura restante para el grupo que no difiera significativamente con la aplicación del modelo de medición general o el periodo de cobertura de cada contrato es de un año o menos.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Enfoque de Modelo de tarifa variable: Este enfoque está pensado para ser aplicado en aquellos contratos de seguro en los que el asegurado tenga derecho a la participación directa en los beneficios. Esto es, el asegurado participa de la rentabilidad de un conjunto de activos específicos, menos una comisión que le cobra la entidad. La NIIF 17 ve en este tipo de contratos una prestación de servicios por parte de la entidad. El requisito indispensable que impone NIIF 17 para la aplicación de este modelo es la vinculación del contrato con una serie de activos subyacentes claramente identificados. La entidad no podrá variar de manera retroactiva el importe de la participación o establecer posteriormente una rentabilidad sobre la misma.

e. Bases de preparación

i) Cambios significativos en las políticas contables.

(1) Componentes del Contrato de Seguro.

Un contrato de seguro puede contener uno o más componentes que estarían dentro del alcance de otra Norma si fueran contratos separados.

Una compañía deberá separar y contabilizar bajo la NIIF 9 si existe un componente de inversión de un contrato de seguro cuando este componente y el componente de seguro no están altamente interrelacionados.

Actualmente Seguros LAFISE Costa Rica no posee componentes de inversión en los productos comercializados.

Además, una compañía separa del contrato cualquier compromiso de transferir diferentes bienes o servicios, que no sean de seguro y se contabilizaran a través de la NIIF 15.

(2) Nivel de Agregación de contratos.

Según lo establecido en la NIIF 17 una entidad identificará carteras de contratos de seguro, estas carteras comprenden contratos sujetos a riesgos similares y que son gestionados conjuntamente.

Los criterios de agrupación de contratos establecidos por la compañía son los siguiente:

- a) Grupos de Contratos Onerosos y grupos de contrato no onerosos. Segregación mínima establecida por la NIIF 17.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Riegos: Agrupación de riesgos de coberturas similares y ramos de producto.
- c) Cohorte o cosecha: Agrupación por el año de inicio de vigencia de la póliza.
- d) Temporalidad o Vigencia: Agrupación de acuerdo a la temporalidad de la póliza
- e) Moneda: Agrupación de acuerdo a la moneda pactada del contrato de seguro.

(3) Reconocimiento Contrato de Seguro.

La NIIF 17 establece 3 hechos para el reconocimiento de un contrato de seguro: el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos, la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en el grupo o para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

Según la operatividad de Seguros LAFISE Costa Rica en relación a estos tres hechos, reconocerá en sus Estados Financieros un grupo de contratos de Seguro en el comienzo del periodo de la cobertura.

(4) Medición de Contrato de Seguro.

Los tres enfoques de medición permitidos por la norma NIIF 17 son el Modelo de Medición General (BBA), el Enfoque de Asignación de Primas (PAA) y el Enfoque de Tarifa Variable (VFA).

Actualmente Seguros LAFISE Costa Rica comercializa pólizas bajo la categoría de seguros generales donde su plazo es de un año o menor por lo cual la compañía en su mayoría de grupos de contratos de seguros aplicará el modelo de enfoque de asignación de primas, así mismo se aplicará el modelo a los ramos de seguros generales donde el plazo de vigencia y cobertura es de mayor de un año.

Bajo el enfoque PAA en el reconocimiento inicial de cada grupo de contratos, el valor en libros del pasivo por la cobertura remanente se mide por las primas recibidas en el reconocimiento inicial menos cualquier flujo de efectivo por la de adquisición de seguros asignados al grupo en esa fecha, y ajustados por cualquier monto que surja del des reconocimiento de cualquier activo o pasivo previamente reconocido por los flujos de efectivo relacionados con el grupo.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, el valor en libros del pasivo por la cobertura remanente se incrementa por cualquier prima recibida y la amortización de los flujos de efectivo de la adquisición de seguros reconocidos como gastos, y disminuido por el monto reconocido como ingresos de seguros por los servicios prestados y cualquier flujo de efectivo adicional por adquisición de seguros asignado después del reconocimiento inicial.

La compañía reconoce el pasivo por siniestros incurridos de un grupo de contratos de seguro en el importe del cumplimiento de los flujos de efectivo relacionados con las reclamaciones incurridas.

Para el tratamiento de los gastos y costos de adquisición y asignación de los ingresos esperados la compañía lo diferirá en el tiempo de vigencia del grupo de contratos de seguro.

El resto de flujos de caja de adquisición serán registrados como gastos en el estado de rendimiento financiero cuando se incurran.

Bajo el enfoque de modelo de medición general en el reconocimiento inicial la compañía medirá el total de contratos de seguros incluyendo:

- a) Los flujos precedentes del cumplimiento que se derivan en:
 - I. las estimaciones de flujos de efectivo futuros,
 - II. un ajuste de tasa de descuento y
 - III. un ajuste para el riesgo no financiero.
- b) Margen de Servicio Contractual (a excepción de los contratos onerosos)

Estimaciones de los flujos de efectivo futuros.

Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento del contrato de seguro comprenden: estimaciones de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados y un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero.

- (a) Estimación de flujos futuros: La compañía incluirá todos los flujos de efectivo estimados sobre sucesos pasados y condiciones actuales, y previsiones desprendidos de los derechos y obligaciones surgidos dentro de los límites del contrato en el periodo en el que se informa, se asignan utilizando un método sistemático y racional y considerando, de manera imparcial, toda la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo indebido.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los flujos de efectivo de adquisición de seguros incurridos antes de que comience la cobertura del contrato se conocen como "costos de precobertura". Estos costos se reconocerán primero como un activo o un pasivo y se relacionarán con los contratos existentes sólo si al menos un contrato del grupo relacionado de contratos de seguro ya se emitió, aunque aún no se haya reconocido. Tras el reconocimiento inicial, el activo o pasivo se dará de baja y se asignará al grupo relacionado de contratos de seguro (NIIF 17, párrafo 28C).

Los flujos de efectivo de adquisición de seguros y otros gastos atribuibles incluidos en las estimaciones de flujos de efectivo esperados en el BEL se liberarán en los ingresos del servicio de seguros como parte de la liberación de BEL y se registrarán en la línea de gastos del servicio de seguros cuando se paguen los flujos de efectivo de adquisición y se incurre en otros gastos atribuibles.

Los costos de adquisición de seguros esperados o incurridos en el reconocimiento inicial no generan ingresos de seguros inmediatos y el pago real de los costos de adquisición no genera un gasto de servicio de seguros inmediato. En su lugar, estos montos se difieren como una deducción del CSM en el reconocimiento inicial y la porción asociada del saldo bruto del CSM (bruto de los costos de adquisición) se destina a reconocerse como ingresos por seguros con un monto de gasto de amortización del costo de adquisición igual y opuesto. Estos dos importes se calculan de forma sistemática sobre la base del paso del tiempo (NIIF 17 párrafo B125). Esto significa efectivamente que las unidades de cobertura de CSM se calculan brutas y netas de los costos de adquisición del seguro, de modo que el gasto de amortización y la porción de ingresos que se relaciona con él son cantidades iguales y opuestas.

Los gastos atribuibles distintos a los costos de adquisición de seguros, se incluyen en el BEL que dan lugar a ingresos al reducir el pasivo por cobertura remanente cuando se presta el servicio, y al mismo tiempo se reconoce el gasto del servicio de seguro con base en sobre los gastos reales incurridos (NIIF 17 Para B123 y B124).

- (b) Tasas de descuento: Se utilizará las tasas de descuento para medir la estimación de flujos de efectivo procedentes del grupo de contratos de seguro y para medir los cambios en el margen contractual por la aplicación de la metodología del enfoque BBA.

La compañía utilizará un enfoque de tasa de descuento "Bottom - Up" y los ajustes por la medición de los cambios por las tasas de descuento los contabilizará en Otros Resultados Integrales.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Ajuste para el riesgo no financiero:

Los riesgos cubiertos por el ajuste del riesgo para el riesgo no financiero son el riesgo de seguro y otros riesgos no financieros tales como el riesgo de interrupción y el riesgo de gasto. El propósito del ajuste del riesgo para el riesgo no financiero es medir el efecto de la incertidumbre en los flujos de efectivo que surgen de los contratos de seguro, distinta de la incertidumbre que surge del riesgo financiero.

Para el cálculo del ajuste del riesgo no financiero la compañía adaptará el modelo estadístico llamado Chain Ladder utilizado para el cálculo de la provisión de prestaciones y se basa en el análisis de los llamados triángulos de siniestros.

Para estimar la variabilidad recurriremos a técnicas estocásticas mediante la aplicación de la metodología Bootstrap (Efron 1979), la cual consiste en obtener la variabilidad de las reservas realizando numerosas simulaciones aleatorias a partir de la información histórica.

El método Chain Ladder tiene en consideración la variación que presenta la siniestralidad en los periodos futuros considerados debido a los cambios en la información o mayores siniestros. El método Bootstrap por su parte, permite aproximar la distribución de algún estadístico de los datos de una forma fácil y rápida sin necesidad de realizar una estimación paramétrica ni supuestos acerca de la distribución de los datos. Además, este último método permite con los datos obtenidos extraer el error estándar por regeneración.

Estos métodos los aplicamos sobre el formato triángulo o triángulo de desarrollo el cual permite una clara visión de la siniestralidad tanto por pagos por siniestros ocurridos en un año y los pagos por siniestros en cada año de desarrollo, como por los pagos por siniestros por año contable.

(5) Medición de Contrato de Reaseguro.

Los tres enfoques de medición permitidos por la norma NIIF 17 son el Modelo de Medición General (BBA), el Enfoque de Asignación de Primas (PAA)

Actualmente Seguros LAFISE Costa Rica contrata coberturas de reaseguro con plazos iguales o menores a un año y plazos mayores a un año, bajo esta variable se define el método de medición.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Método de Transición.

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 17 se aplican utilizando un enfoque retrospectivo completo debido a que compañía maneja la mayor parte de cartera de productos menor a un año, y cuenta con la información pertinente y suficiente para aplicar el modelo de transición. Bajo el enfoque retrospectivo completo Seguros LAFISE Costa Rica:

- i. Identificará, reconocerá y medirá cada grupo de contratos de seguro y reaseguro como si la NIIF 17 se hubiera aplicado siempre.
- ii. Identificará, reconocerá y medirá los activos para los flujos de caja de la adquisición de seguros como si la NIIF 17 siempre se hubiera aplicado.
- iii. Dará de baja los saldos previamente registrados en el balance que no habrían existido si siempre se hubiera aplicado la NIIF 17. Estos incluyeron algunos costos de adquisición diferidos para contratos de seguro, activos intangibles relacionados con contratos de seguro, seguros por cobrar y por pagar, y provisiones para gravámenes que sean atribuibles a contratos de seguro existentes. Según la NIIF 17 se incluyen en la medición de los contratos de seguro.

(7) Cambios en contabilización de la adopción de la NIIF17.

La adopción de la NIIF 17 ha traído cambios significativos a la contabilización de los contratos de seguros y reaseguro, anteriormente bajo la NIIF 4 todos los costos de adquisición se reconocen y presentan como activos separados de los contratos de seguro relacionados ("costos de adquisición diferidos") hasta que esos costos se incluían en utilidades o pérdidas y OCI, se reconoce en los catálogos contables de forma específica los pasivos por provisiones técnicas y el activo que se desprenden de la participación del reaseguro en las mismas, además se reconoce en una cuenta contable las primas por cobrar a clientes y cuentas por pagar a los reaseguradores, y se reconoce en resultados los efectos de la constitución o liberación de las provisiones técnicas, participaciones de reaseguro, emisión de primas.

Con la NIIF 17 estas separaciones dejan de existir ya que con su reconocimiento, medición y presentación en los Estados Financieros a nivel de estado de situación se definen Activos por Contratos de Seguro, Activos de Contrato de Reaseguro Mantenido, Obligaciones de Contratos de Seguro, Obligaciones por Contratos de Reaseguro Mantenido, Obligaciones de Seguros por Contratos de Inversión.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

e. Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

(Continúa)

Seguros LAFISE Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.